

II Concurso de Literatura Oral

# “Mi Perú en el Bicentenario”



BASES

**II Concurso de Literatura Oral**

**“Mi Perú en el  
Bicentenario”**



MUNICIPALIDAD DE

**LIMA**

## INTRODUCCIÓN

Dentro del trabajo sostenible de promoción y difusión de la creatividad literaria del programa Lima Lee, de la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad de Lima, se llevará a cabo el II Concurso de Literatura Oral “Mi Perú en el Bicentenario”, coorganizado con el programa Costumbres, dirigido y conducido por Sonaly Tuesta Altamirano, en el marco de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú.

## 1. OBJETIVOS DEL CONCURSO

### 1.1. OBJETIVO GENERAL:

- Promover la narración oral, como fuente importante de la preservación de la memoria, sobre las costumbres e historias que se vinculan a la identidad nacional en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú, a través del uso de medios audiovisuales.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la participación de los ciudadanos en acciones de promoción de la creatividad literaria.
- Difundir las técnicas de narración oral en los ciudadanos.
- Revalorar la identidad nacional en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

## 2. PARTICIPANTES

- Participan estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas.
- Participan ciudadanos mayores de edad.
- Los videos deben ser desarrollados de forma individual.
- Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización de sus padres o apoderados.
- En caso empate en la primera etapa se definirá según orden de entrega del video.

### 3. CATEGORÍAS

- Categoría I: 4 a 6 años
- Categoría II: 7 a 9 años
- Categoría III: 10 a 12 años
- Categoría IV: 13 a 15 años
- Categoría V: 16 a 17 años
- Categoría Libre: 18 años a más

### 4. TEMA

Bicentenario del Perú.

### 5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

CRONOGRAMA DEL CONCURSO	
15 abril	Lanzamiento del concurso
Hasta el 30 de junio	Talleres y capacitaciones
16 de julio	Cierre de recepción de videos
30 de julio	Revisión de videos y evaluación del jurado
10 de agosto	Publicación de finalistas
10 de septiembre	Premiación del concurso.

## 6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los concursantes que son seleccionados como finalistas en cualquiera de las diferentes categorías, se comprometen a ceder mediante el **anexo 1** para adultos y **anexo 2** para menores de edad, en favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, los derechos patrimoniales del video presentado, con el objeto de realizar la reproducción, distribución, publicación, exhibición, comunicación pública y puesta a disposición del mismo, con fines de difusión educativa y cultural. Para todos los casos, siempre se señalará el nombre del autor del vídeo. Dicha licencia se realiza a título gratuito y se declara la facultad para la exposición de los videos desarrollados en los eventos de ferias itinerantes de libro y la lectura, organizados por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Asimismo, los participantes autorizan el uso de su imagen, a través del **anexo 1 y 2**, para los fines pertinentes del segundo concurso de literatura oral "Mi Perú en el Bicentenario" organizado por el programa Lima Lee que pertenece a la Subgerencia de Educación de la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

### Características del video

Para fines de este concurso, la costumbre es memoria y continuidad. Es expresión de una creencia o de un saber que se repite diaria o ritualmente a lo largo del tiempo, y se va heredando de forma natural a través de la práctica familiar o en comunidad.

Por tal motivo, el desarrollo del concurso consiste en que los participantes de cada categoría tienen que contar una costumbre y/o historia vinculada a la identidad nacional, en el marco de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú, a través de un video en un tiempo máximo de 3 minutos. Es vital que se pueda visualizar la narración del participante, además está permitido usar elementos que complementen una mejor narración.

Asimismo, se considerará la opción de narrar el video en alguna de las lenguas originarias del Perú. Estos videos deberán ser subtítulados en español y en la lengua originaria en el mismo material audiovisual presentado en el concurso. Todos los contenidos creados se deberán enviar a través del link de inscripción: <http://bit.ly/MiPeruEnElBicentenario>.

### Sobre el video

Cada concursante podrá postular con un solo video, para lo cual deberá tomar en cuenta las siguientes especificaciones técnicas:

- a) Resolución recomendada: sube el vídeo con la resolución más alta que esté disponible y que cumpla los límites relativos al tamaño del archivo y la relación de aspecto (HD).
- b) Tamaño del archivo de vídeo: 1 GB como máximo.
- c) Duración del vídeo: 3 minutos.
- d) Formato: mp4.
- e) Subtítulos del video: opcionales, pero recomendados. Si en caso el video es narrado en una lengua originaria, el subtítulado en español y en la lengua originaria narrada es obligatorio.

- f) Evitar el uso de música o videos que contengan derechos de autor de otras personas. Por ejemplo: canciones de artistas actuales.

### **Sobre los anexos**

En caso de que el participante sea menor de edad, deberá contar con la autorización expresa del padre o apoderado.

En caso de que el video presentado involucre la imagen de terceros, el participante deberá contar con la autorización expresa para el uso de la misma, adjuntando el **anexo 3**.

Consultas: Cualquier duda o consulta sobre el presente concurso deberá dirigirse al correo [creatividadliterarialimalee@gmail.com](mailto:creatividadliterarialimalee@gmail.com) o al celular 917508094, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

## **7. ETAPAS DEL CONCURSO**

### **ETAPA DE PRESENTACIÓN DE VIDEO:**

Los videos a ser presentados en el concurso deberán considerar lo siguiente:

- a) Los videos no deberán haber ganado ningún concurso desarrollado anteriormente.
- b) No se aceptan reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse a criterio del jurado como publicidad.
- c) El video presentado no deberá atentar contra la ley, ni el estado de derecho. El jurado no aceptará aquellas propuestas que no aporten a los objetivos del concurso.

### **ETAPA DE REVISIÓN DE POSTULACIONES:**

- a) La coordinación del concurso, a cargo del Programa Lima Lee de la Subgerencia de Educación, será la responsable de atender las consultas, realizar la revisión de las postulaciones y seleccionar las que se encuentren aptas para su evaluación por el jurado calificador.
- b) Solo pasarán a evaluación las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones establecidas en las presentes bases, de lo contrario las postulaciones serán declaradas no aptas.

### **ETAPA DE JURADO CALIFICADOR:**

- a) El jurado estará conformado por tres (3) miembros.
- b) Los miembros del jurado serán designados a través del Programa Lima Lee de la Gerencia de Educación y Deportes.
- c) El jurado seleccionará los mejores videos y determinará a cinco (05) finalistas por cada categoría.
- d) La decisión del jurado es inapelable.

## **ETAPA DE SELECCIÓN:**

Los criterios de evaluación del jurado calificador serán los siguientes:

- a) Originalidad: la narración deberá presentarse de forma creativa y que responda al tema del concurso.
- b) Mensaje: expresado en forma clara y sencilla.
- c) Información contextual: calidad de la información presentada en el video.
- d) Calidad de la imagen: encuadre, composición, manejo de luz y enfoque.

## **8. FINALISTAS**

Los videos finalistas de cada categoría serán anunciados y difundidos, el 10 de agosto del presente año, a través del Facebook de Lima Lee.

## **9. GANADORES**

Los videos ganadores serán anunciados y difundidos el 10 de septiembre del presente año, a través del Facebook Lima Lee, además, formarán parte de una exposición en la 6ta Feria Metropolitana del libro Lima Lee.

## **10. PREMIOS**

### **Primer puesto**

- Diploma de honor.
- Difusión del video por Facebook de Sonaly Tuesta y Facebook de Lima Lee.
- Transmisión en vivo con la participación de Sonaly Tuesta y los ganadores.
- Colección de libros Lima Lee.
- Kit especial de creatividad literaria.
- Visita al Circuito Mágico del Agua

### **Segundo puesto**

- Diploma de honor.
- Colección de libros Lima Lee.
- Kit especial de creatividad literaria.

### **Mención honrosa**

- Diploma de honor.

## 11. ESTÍMULOS

- **Estímulo a la institución educativa:** Como estímulo a las instituciones educativas que promuevan la participación de los estudiantes, se les otorgará constancia por su participación en el concurso de literatura oral.
- **Estímulo al docente:** Como estímulo a los docentes de las instituciones educativas que promuevan la participación, de mínimo diez estudiantes, se les otorgará constancias como asesores durante el concurso de literatura oral.
- **Estímulo al participante:** Como estímulo a los participantes que clasifiquen como finalistas se les otorgará constancias de participación como finalistas durante el concurso de literatura oral.

## 12. CONDICIONES GENERALES

- a) Los participantes deberán enviar sus videos de acuerdo a la temática, formato e información solicitada. De no hacerlo así, serán declarados no aptos.
- b) La Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de la Gerencia de Educación y Deportes, y subgerencia de educación, programa Lima Lee es la única autorizada para interpretar cualquier otro aspecto no contemplado en las bases del concurso.
- c) No podrán participar personas que mantengan, durante el plazo del concurso, vínculo contractual con la Municipalidad Metropolitana de Lima, o personas que tengan familiares directos hasta 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad.
- d) La presentación de postulaciones al concurso implica que el participante conoce y acepta el contenido total de las bases del concurso, esto se revisará en el enlace de inscripción, al momento de aceptar los términos y condiciones del concurso.



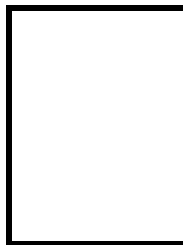
**ANEXO 1**

**AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN DE ADULTO**

Yo, ....., identificado(a) con DNI ( ), CE ( ),  
Pasaporte ( ), Otro ( ), N° .....; con domicilio en .....,  
distrito de ....., provincia de ..... y departamento de  
.....; en mi calidad de representante legal AUTORIZO:

1. Mi participación en el II concurso de literatura oral denominado “Mi Perú en el Bicentenario”, organizado por el Programa “Lima Lee” de la Subgerencia de Educación de la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
2. El uso de mi imagen de forma gratuita, así como su transmisión, grabación, difusión y reproducción del video con que postularé para el concurso y para los propósitos que el Programa “Lima Lee” considere necesario.
3. La fijación de mi participación en el concurso antes señalado, en cualquier otro soporte material o digital (video u otros) conocido o por conocerse sin limitación alguna.

Lima, ..... de ..... del 2021.



---

Representante Legal  
DNI N° .....

Huella  
Digital

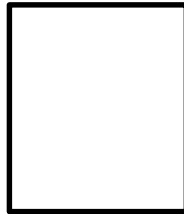
**ANEXO 2**

**AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN  
DE MENOR DE EDAD**

Yo, ....., identificado(a) con DNI ( ), CE ( ), Pasaporte ( ),  
Otro ( ) N° ....., padre/madre/apoderado(a) del menor.....,  
identificado con DNI N° .....; con domicilio en .....,  
distrito de ....., provincia de ..... y departamento de .....;  
en mi calidad de representante legal AUTORIZO:

1. La participación gratuita de mi menor hijo(a) en el II Concurso de literatura oral denominado “Mi Perú en el Bicentenario”, organizado por el Programa “Lima Lee” de la Subgerencia de Educación de la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
2. El uso de la imagen de mi menor hijo(a) de forma gratuita, así como su transmisión, grabación, difusión y reproducción del video con que postulará para el concurso y para los propósitos que el Programa “Lima Lee” considere necesario.
3. La fijación de la participación de mi menor hijo en el concurso antes señalado, en cualquier otro soporte material o digital (video u otros) conocido o por conocerse sin limitación alguna.

Lima, ..... de ..... del 2021.



---

Representante Legal  
DNI N° .....

Huella  
Digital

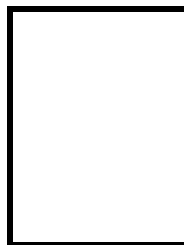
**ANEXO 3**

**AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN DE TERCEROS**

Yo, ....., identificado(a) con DNI ( ), CE ( ), Pasaporte ( ), Otro ( ), N° .....; con domicilio en ....., distrito de ....., provincia de ..... y departamento de .....; en mi condición de interesado, autorizo:

1. El uso de mi imagen en el material audiovisual del/de la concursante con nombres y apellidos:..... de la categoría ....., con que realiza su participación para el II concurso de literatura oral denominado “Mi Perú en el Bicentenario”, organizado por el Programa “Lima Lee” de la Subgerencia de Educación de la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
2. El uso de mi imagen de forma gratuita, así como su transmisión, grabación, difusión y reproducción del video con que postulará para el concurso y para los propósitos que el Programa “Lima Lee” considere necesario.
3. La fijación de mi participación en el concurso antes señalado, en cualquier otro soporte material o digital (video u otros) conocido o por conocerse sin limitación alguna.

Lima, ..... de ..... del 2021.



\_\_\_\_\_  
Representante Legal  
DNI N° .....

Huella  
Digital



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

Informes:

Nery Laureano – Responsable de Creatividad Literaria

[nlaureano@munlima.gob.pe](mailto:nlaureano@munlima.gob.pe)

Facebook: LimaLee